

Quito, 14 de agosto de 2014

Señor Economista
Patricio Calderón Segovia
GERENTE GENERAL DE EMPRESA
PASTEURIZADORA QUITO S.A.
Presente.-

19/8/14
S.C. Romero:
P.F. proceder


Señor gerente,

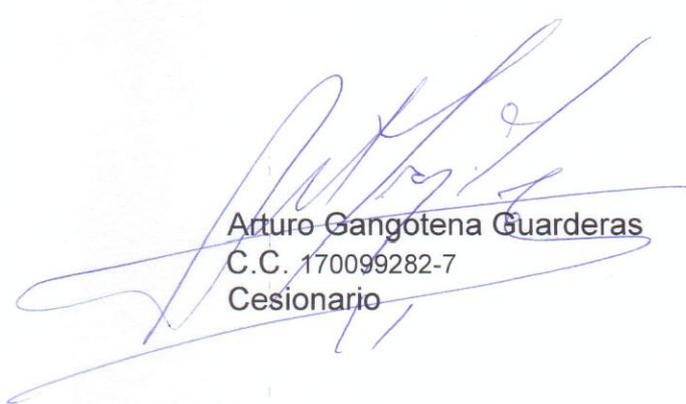
Gritelka S.A., hoy catorce de agosto del año dos mil catorce, cede y transfiere a favor del señor Arturo Gangotena Guarderas de cédula de ciudadanía número 170099282-7; 6.603 acciones números del 737.479 al 737.550; del 635.501 al 636.417; del 940.824 al 940.956; del 840.814 al 840.957; del 1'069.932 al 1'069.988; del 1'005.637 al 1'005.719; 1'098.350 al 1'098.565; del 1'098.118 al 1'098.151; del 841.681 al 842.676; del 941.622 al 942.127; del 737.623 al 737.694; del 637.337 al 638.253; del 941.090 al 941.222; del 841.103 al 841.246; del 1'070.103 al 1'070.159; del 1'005.886 al 1'005.968 al 1'098.323 al 1'098.349; del 1'098.220 al 1'098.253; del 646.162 al 647.355; del 737.911 al 738.407 y del 1'118.316 al 1'118.602 de cuatro dólares (USD 4,00), valor nominal cada una. La cedente no se reserva ningún derecho sobre dichas acciones incluyendo cualquier Aumento de Capital. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Con relación a los Títulos de Acciones que cedo a favor de Arturo Gangotena Guarderas y que quedan detallados anteriormente, se procederá a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de Empresa Pasteurizadora Quito S.A. y se los tendrá en cuenta en el futuro para todos los efectos pertinentes.

Atentamente,



Gritelka S.A.
RUC. 0992258969001
Cedente



Arturo Gangotena Guarderas
C.C. 170099282-7
Cesionario